



ORIENTCO S.A.

1495

31182

7597

Quito, 12 de Abril del 2017

Señor

ROBERT ERNEST KENYON ESCOBAR

Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de ORIENTCO S.A., en sesión celebrada el día de hoy 12 de Abril del 2017, resolvió designarle PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por el periodo estatutario de dos (2) años.

Tal como lo dispone el artículo TRIGESIMO PRIMERO del Estatuto Social, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía la ejercerá el PRESIDENTE EJECUTIVO.

Sus facultades y atribuciones se encuentran descritas en la Escritura Pública de CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ORIENTCO S.A., otorgada el 17 de Junio de 1997 ante Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de julio de 1997. | 1806.

Atentamente,

DIEGO JOSE MATEUS ESCOBAR
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 12 de Abril del 2017

Sr. **ROBERT ERNEST KENYON ESCOBAR**
C.I. 170382931-5

Razón: Certifico que el señor ROBERT ERNEST KENYON ESCOBAR aceptó desempeñar el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía ORIENTCO S.A., para el periodo estatutario el que fue elegido.

Quito, 12 de Abril del 2017

DIEGO JOSE MATEUS ESCOBAR
SECRETARIA DE LA JUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 31182



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23940
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7597
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORIENCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	KENYON ESCOBAR ROBERT ERNEST
IDENTIFICACIÓN:	1703829315
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 974 DEL 07/07/1971.- NOT. 2. 13/05/1971.- REF. EST. 1806 DEL 28/07/1997.- NOT. 14 DEL 17/06/1997.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

